



## ECONOMIA Y ORGANIZACION DE EMPRESAS

### ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACION

#### 1) Estructura de la prueba

El alumno deberá contestar a cuatro cuestiones, de las cuales una podrá ser obligatoria y el resto se englobarán en dos bloques opcionales. La cuestión obligatoria será un grupo de preguntas encadenadas sobre un mismo enunciado, teniendo una puntuación de cuatro puntos; el resto de las cuestiones (tres en cada bloque opcional) tendrán una valoración de dos puntos cada una. En el caso de no haber un bloque obligatorio, habrá dos opciones con cinco cuestiones de igual puntuación.

Las preguntas se formularán sobre epígrafes o conceptos perfectamente identificables del temario, elegidas entre aquellas que por su importancia pueden considerarse esenciales para la comprensión del mismo. Con ellas se intentará cubrir los cinco bloques de contenidos señalados en las disposiciones legales.

#### 2) Criterios de evaluación

Con la prueba se pretende valorar el conocimiento que el alumno tiene del conjunto del programa, objetivado por medio de la comprensión de conceptos, el manejo de lenguajes y la capacidad de análisis, relación y síntesis. Particularmente, el alumno deberá mostrar su capacidad para:

- a) Reconocer y analizar las distintas formas de empresas y su relación con el entorno; estrategias de actuación individual y conjunta ante las exigencias del mercado.
- b) Discernir las ventajas e inconvenientes derivados de la forma jurídica de la empresa, su tamaño, propiedad y nivel tecnológico.
- c) Disponer de una versión global del funcionamiento de las empresas, reconociendo la función de sus áreas internas de actividad, así como sus relaciones con otras entidades.
- d) Identificar, a partir de los datos elementales de la contabilidad, la estructura patrimonial de la empresa y sus fuentes de financiación, detectando posibles desajustes o desequilibrios.
- e) Analizar las ventajas e inconvenientes de las distintas modalidades de financiación, tanto internas como externas, evaluando las posibles opciones que se presentan en función del propio carácter de la empresa y sus objetivos.
- f) Comprender la complejidad de los elementos que configuran la estructura organizativa de la empresa, y la necesidad de alcanzar la eficiencia, coordinando tanto los diversos grupos que la conforman como la relación con el exterior.
- g) Integrar los distintos conocimientos de la asignatura, aplicándolos a casos paráticos en los que se consideren, desde aspectos parciales de funcionamiento hasta la concepción de la empresa en su conjunto.

.....

Se valorará la precisión de conceptos y la expresión razonada de las respuestas.



## ECONOMIA Y ORGANIZACION DE EMPRESAS

### Criterios específicos de corrección

#### 1) Bloque obligatorio

El patrimonio neto es de 92.000 euros. Las sumas del Activo = Pasivo son 139.550 euros. Activo: Caja 850; Bancos c/c 20.500; Efectos a Cobrar 4.100; Medios de Transporte 9.600; Construcciones 73.300; Mobiliario 31.200. Pasivo: Proveedores 2.550; Deudas a l/p con entidades de crédito 45.000; Patrimonio neto 92.000. La partida que se echa en falta es la correspondiente a Existencias de mercaderías, y su ausencia puede ser debida a la liquidación total de existencias (por ejemplo por cambio de actividad o por cierre).

#### ALTERNATIVA A

- 2) La respuesta deberá explicar que el término "mano invisible" se refiere al planteamiento clásico de Adam Smith de la imaginaria mano invisible que guiaría el correcto funcionamiento de las relaciones económicas siempre que no hubiera una intervención entorpecedora; el término "mano visible" quiere resaltar el reconocimiento del papel del empresario como agente impulsor y enriquecedor de esas relaciones.
- 3) El fondo de maniobra es la parte del Activo circulante que está financiado por capitales permanentes o recursos a largo plazo. Puede tener signo positivo (Activo circulante mayor que pasivo circulante o exigible a corto plazo), lo que es deseable, o negativo (Activo circulante menor que Pasivo circulante o a corto plazo), que indica desequilibrio financiero.
- 4) El descuento comercial es el mecanismo por el que una empresa recibe de una entidad financiera, antes de su vencimiento, el importe de sus efectos comerciales a cobrar, "descontados" intereses, comisiones y otros gastos. Es una forma de financiación a corto plazo (por serlo así los efectos descontados) y no tiene nada que ver con el descuento por pronto pago, que es el que hace un proveedor cuando se acorta el plazo de pago de sus condiciones habituales.

#### ALTERNATIVA B

- 2) Es creadora de riqueza mediante su actividad normal de producción de bienes y servicios; con las compras, las contrataciones, las inversiones... contribuye a la generación de renta; coordina el proceso de producción, promoviendo una correcta asignación de recursos; reduce los costos de transacción del mercado, al resolver de manera eficiente las necesidades de información y gestión precisas para la realización de la actividad económica.
- 3) La amortización es el tratamiento contable de la pérdida de valor de los equipos productivos, es el "salario de las máquinas"; por tanto debe incorporarse a los costos de producción. Equivale a derivar recursos generados para realizar una futura inversión (sustitución de equipos). Cumple una función en la financiación empresarial, considerándose autofinanciación por mantenimiento.
- 4) En defensa de la privatización se esgrime que de esta forma se mejora la gestión de las empresas y así pueden resultar más eficientes y competitivas, produciendo más beneficios sociales; también que la intervención del Estado supone una limitación de los derechos y libertades individuales y un perjuicio para otras empresas que parten en situación de desventaja.